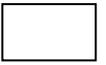


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué (Tol), dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020)
Ref. Verbal. Radicación 2018-00170-00

Ante la imposibilidad de adelantar la audiencia señalada para el día de hoy 02 de septiembre de 2020 por problemas técnicos de la titular del Despacho para conectarse virtualmente, se fija como nueva fecha el 08 de septiembre de 2020 a las 2:30 pm.

Cúmplase.

La Juez,



CARMENZA ARBELAEZ JARAMILLO

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué (Tol), dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020)
Ref. Verbal. Radicación 2020-00202-00

Revisado el auto que admitió la demanda del 14 de julio de 2020. Se encuentra que por error de digitación el radicado del proceso está errado (2016-00299) por lo que se corrige indicando que el correcto es 2020-00202-00

Cúmplase.

La Juez,



CARMENZA ARBELAEZ JARAMILLO